RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000703663 **División:01**
Pedido 5200005140
Contrato 4600094387
Secretaría Infraestruc.Fisica

Fecha Documento: 11.05.2023 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Infraestructura F
Descripción del pago: FI179
Objeto del contrato: Interventoría a la construcción de obras de contención, protección, mitigación y complementarias necesarias para permitir el acceso y la seguridad en las vías del Municipio

Proveedor

Codigo: 1200049462 **Nit:** 8901151201 **Nombre:** Ingeco Ingenieria De Construcciones

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240080	INTERVENTORIAS (REM SER TEC)	12.481.301	14.852.748,00	5111730000	110000123	200025	030
			TOTAL	**14.852.748,00**				

Creado por ALVARO LOPEZ CALLE
Registrado el 11.05.2023 08:53:01

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.